



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA LEGALITE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los días 20 del mes de Mayo del 2020, se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la Empresa LEGALITE S.A., en la oficina de la compañía ubicada en Baquerizo Moreno No. 910 y Junín, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sra. Jácome López Cecilia con C.I. No. 0904957768, titular de 400 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sr. Alexis Sánchez Arteaga con C.I. No. 0914709464, en calidad de Representante Legal de la sociedad SUGARCANE S.A. quien es titular de 400 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La Junta General de Accionistas la presidió la Sra. Cecilia Jácome López y como Secretario AD-HOC actuó el Sr. Alexis Sánchez Arteaga, según lo faculta el Estatuto Social de la Compañía.

QUÓRUM.- Acto seguido se comprobó el quórum calificado y exigido en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

AGENDA.- Inmediatamente se dio lectura del punto a tratar, materia de la convocatoria, el cual tuvo el tema siguiente:

- 1.- Lectura del informe del Gerente General a cargo de la Sra. Calle Prado Ivett Isabel, en la se expone la posición financiera y resultados de la empresa en el periodo que terminó año 2019.
- 2.- Presentación de los Estados Financieros de la empresa LEGALITE S.A. del periodo que culminó año 2019.
- 3.- Lectura del informe del Comisario Asignado CPA. Alexandra Pazmiño, en la que se expone la presentación razonable de los Estados Financieros de la empresa LEGALITE S.A., para el periodo que terminó año 2019.
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros e informe presentado por el Gerente General de la empresa, de su situación financiera del periodo 2019.

ORDEN DEL DÍA.- Después de la lectura de los informes de la gestión realizada por la Gerente General, Sra. Calle Prado Ivett Isabel, en donde expone los avances del negocio, los réditos de su gestión y proyecto para el nuevo año; además de la



lectura del informe del Comisario Sra. Alexandra Pazmiño, después de una amplia deliberación, la Junta de Accionistas resolvió lo siguiente:

RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros e Informes del Gerente General Sra. Calle Prado Ivett Isabel del período económico del 2019, por cumplir por los requerimientos establecidos para este periodo que terminó.

En este estado se dio por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, siendo las 9:50 del día 20 de Mayo del 2020, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta.

Sra. Jácome López Cecilia
C.I. No. 0904957768
Accionista - Presidente

Sr. Alexis Sanchez Arteaga
C.I. No. 0914709464
Accionista - RL
SUGARCANE S.A.